

Distribuidora Superior S.A.

DIRECCION: Av. de la Prensa 3737, CASILLA: 17-01.3586 Troncal: 469-369 468-776 251-276 596-184 596-249,
FAX: 593-2-442-519 Ventas: 593-896 593-928

QUITO - ECUADOR

Quito, 24 de Julio 1997

Señor
FELIPE VERGARA ALMEIDA
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

La Junta General Extraordinaria de Socios de DISTRI-
BUIDORA SUPERIOR DISUSA S.A. reunida el día 24 de Julio de
1997, resolvió elegir a Usted para el cargo de GERENTE
GENERAL de la compañía, por un periodo de cinco años.

Usted, en razón de su cargo, ejercerá la representa-
ción legal, judicial y extrajudicial de la compañía. En
caso de ausencia, falta o impedimento suyos, será subroga-
do con plenitud de atribuciones por el Vicepresidente
Ejecutivo de la compañía.

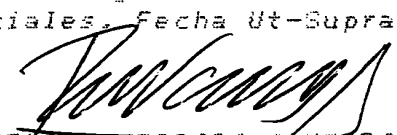
Particulares que me es grato poner en su conocimiento
para los fines legales consiguientes.

Deseándole éxito en sus funciones.
Muy atentamente,


DR. JAIME VERGARA JARAMILLO
Presidente Junta

FECHA CONSTITUCION: 30.05.09
FECHA INSCRIPCION : 30.07.15
NOTARIA: DECIMO QUINTA

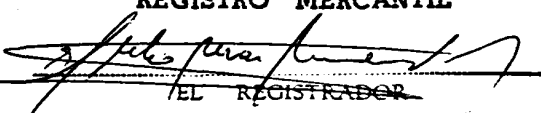
ACTA DE ACEPTACION Y POSESION: Acepto la designación
que antecede, tomando posesión del cargo de GERENTE GENE-
RAL, conforme a los Estatutos Sociales, Fecha Ut-Supra.


FELIPE VERGARA ALMEIDA



Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No 5240 del Re-
gistro de Nombramientos Tomo 128
Quito, a 26 Ato. 1997.

REGISTRO MERCANTIL


EL REGISTRADOR

DR. JULIO CESAR ALMEIDA M.

RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN:

A petición del Doctor Genaro Eguiguren Valdivieso, afiliado al Colegio de Abogados de Quito, con Registro Profesional número dos mil ciento dos, PROTOCOLIZO en el Registro de escrituras públicas de la Notaría Vigésima de este cantón, a mi cargo, en esta fecha y en una (1) foja útil, el nombramiento, acta de aceptación y razón de inscripción, que antecede .- Quito, a primero de septiembre de mil novecientos noventa y siete.- El Notario, f) G. Buendía E., Doctor Guillermo Buendía Endara, Notario Vigésimo del cantón Quito *me*

Se protocolizó ante mí y en fe de ello confiero en una (1) foja útil esta 12
COPIA CERTIFICADA, sellada y firmada en los mismos lugar y fecha de su protocolización.



[Handwritten signature]
DOCTOR GUILLERMO BUENDÍA ENDARA
NOTARIO VIGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO